



Concejo Distrital
Cartagena de Indias

Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

ACUERDO No. 016

29 DIC 2012

"POR EL CUAL SE EFECTÚA UNA INCORPORACION EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2012"

EL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

En uso de sus facultades Legales y Constitucionales, en especial las contenida en el Artículo 313 de la Constitución Política de Colombia, el Decreto Ley No 111 de 1996 y el Acuerdo No 44 de 1998.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Incorpórese al Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital de la Vigencia Fiscal de 2012 la suma de SETENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON VEINTIDÓS CENTAVOS M/CTE (\$70.332.567.863,22), de conformidad con el siguiente detalle:

01	Ingresos	
01-04	Recursos de Capital	
01-04-03	Rendimientos Financieros	
01-04-03-87	Rendimientos Financieros SGP Salud	56,455,680.00
01-04-13	Reintegros FOSYGA	82,735,359.15
01-05	Recursos Fondos Especiales	
01-05-01	Fondo Distrital de Salud	
01-05-01-02	SGP Oferta Última Doceava 2011	4,893,624.00
01-05-01-08	FOSYGA	53,460,860,076.07
01-05-01-09	Ministerio Protección Social	114,265,000.00
01-05-04	Fondo Educativo Distrital	
01-05-04-01	SGP Doce Doceavas 2012	8.029.103.491.00
01-05-12	Fondo de Redistribución y Solidaridad	
01-05-12-01	Servicio de Aseo	266.146.080.00
01-03	Participaciones	
01-03-04	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	
01-03-04-01	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico Once doceavas 2012	\$99.212.915.00
01-04	Recursos de capital	
01-04-02	Recursos del Balance	
01-04-02-09	Recursos provisionados	\$8.218.895.638,00
	SUB-TOTAL INGRESOS	\$8.218.895.638,00
	TOTAL INGRESOS	\$70.332.567.863,22

ARTICULO SEGUNDO: Con base en los recursos incorporados en el articulo primero acredítese en el presupuesto de Gastos, la suma de SETENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON VEINTIDÓS CENTAVOS M/CTE (\$70.332.567.863,22), distribuidos así:



Concejo Distrital
Cartagena de Indias

Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

61

ACUERDO No. 016

(29 DIC 2012)

SERVICIO DE LA DEUDA

SECRETARÍA DE HACIENDA

02-55-04-20-01-00-00-00	BANCO MUNDIAL (S.G.P) Agua Potable y Saneamiento Básico	\$49.606.457.00
	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	
02-55-04-30-01-00-00-00	BANCO MUNDIAL (S.G.P) Agua Potable y Saneamiento Básico	\$49.606.457.00
	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	
SUB-TOTAL		\$99.212.915.00

GASTOS DE INVERSIÓN

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

02-09-06-10-04-03-07-02	OBRAS DE SANELAMIENTO BASICO – ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LAS LOCALIDADES	\$594.895.638.00
	Recursos Provisionados	
02-09-06-10-03-05-06-01	OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	\$7.624.000.000.00
	Recursos Provisionados	
02-20-06-10-04-03-07-01	FONDO DE REDISTRIBUCIÓN Y SOLIDARIDAD ASEO	\$266.146.080.00
	Servicio de Aseo	
SUB-TOTAL		\$8.485.041.718.00

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

02-71-06-20-02-01-01-03	GASTOS DE PERSONAL DOCENTE	
	SGP - Educación	\$6.259.605.480.00
02-71-06-20-02-01-01-11	PROVISIÓN CESANTÍAS PERSONAL ADMINISTRATIVO REGIMEN RETROACTIVO	
	SGP - Educación	\$400.000.000.00
02-71-06-10-02-01-02-01	INCORPORACIÓN DE TIC'S AL SISTEMA EDUCATIVO (Conectividad)	
	SGP – Educación	\$1.369.498.011.00
SUB-TOTAL		\$8.029.103.491.00

GASTOS DE INVERSIÓN

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD – DADIS

02-16-06-20-02-02-03-04	PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES	69,265,000.00
02-16-06-20-02-02-02-04	EMERGENCIAS Y DESASTRES - SISTEMA INTEGRAL DE URGENCIAS	45,000,000.00
02-49-06-20-02-02-02-04	Recobros Eventos No POSS (VIGENCIAS ANTERIORES) (SIN SITUACION DE FONDOS)	3,416,704,443.00



Concejo Distrital
Cartagena de Indias

Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

ACUERDO No. 016

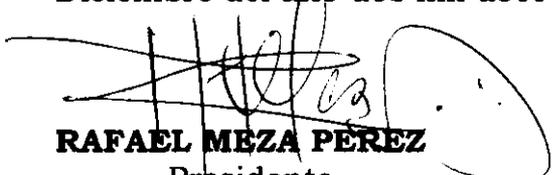
(29 DIC 2012)

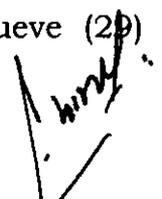
02-49-06-20-02-02-01-01	CONTINUIDAD DEL ASEGURAMIENTO A LA POBLACIÓN AFILIADA AL REGIMEN SUBSIDIADO EN EL DISTRITO DE CARTAGENA (SIN SITUACION DE FONDOS FOSYGA)	49,310,294,266.11
02-87-06-20-02-02-01-01	CONTINUIDAD DEL ASEGURAMIENTO A LA POBLACIÓN AFILIADA AL REGIMEN SUBSIDIADO EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	56,455,680.00
02-49-06-20-02-02-01-02	TASA SUPERINTENDENCIA DE SALUD (SIN SITUACION DE FONDOS FOSYGA)	733,861,366.96
02-49-06-20-02-02-01-02	LIQUIDACION DE CONTRATOS REGIMEN SUBSIDIADO	82,735,359.15
02-68-06-20-02-02-02-02	ATENCIÓN EN SALUD PARA LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE NO AFILIADA Y PARA EVENTOS NO CUBIERTOS CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA EN LOS NIVELES II, III Y IV DE COMPLEJIDAD EN EL DISTRITO	4,893,624.00
SUB TOTAL GASTOS DE INVERSION		53,719,209,739,22

TOTAL INCORPORACIÓN \$70.332.567.863,22

ARTICULO TERCERO: Este Acuerdo rige a partir de su sanción y publicación.

Dado en Cartagena de Indias, a los veintinueve (29) días del mes de Diciembre del año dos mil doce (2012).


RAFAEL MEZA PEREZ
 Presidente


JOSE TOMAS IMBETH BERMUDEZ
 Secretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, D. T. Y C.; Cartagena de Indias, D. T. y C., a los veintinueve (29) días del mes de Diciembre del año dos mil doce (2012), **CERTIFICA:** Que el Acuerdo que antecede fue aprobado en Comisión el día veinte uno (21) de Diciembre del 2012, y en Plenaria a los veintinueve (29) días del mes de Diciembre del año dos mil doce (2012).


JOSE TOMAS IMBETH BERMUDEZ
 Secretario General



EL ALCALDE MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C.

En ejercicio de la facultad conferida por la ley 136 de 1994 modificada por la Ley 1551 de 2012, en la fecha se sanciona el presente Acuerdo "Por el cual se efectúa una incorporación en el presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia fiscal 2012"

Cartagena de Indias, a los veintinueve (29) días del mes de Diciembre de 2012

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

CARLOS OTERO GERDTS

Alcalde (D) Mayor de Cartagena de Indias D. T. y C

Vo. Bo. _____